



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

026

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 FEB 2021

VISTO:

El Documento DE-1211-01699299-2 (NI); y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, Patricia Graciana CABRERA, D.N.I. 26.152.470, Presidenta del Club Social y Deportivo Los Canarios, solicita el otorgamiento de una ayuda económica única y excepcional, para costear gastos de funcionamiento de la institución.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

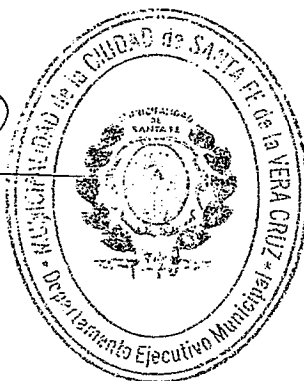
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

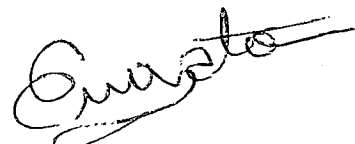
RESUELVE:

- Art. 1°: Otorgar a Patricia Graciana CABRERA, D.N.I. N° 26.152.470, un subsidio de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) en carácter de ayuda económica única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos precedentes.
- Art. 2°: La beneficiaria deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.
- Art. 3°: La presente erogación se imputará en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.7.0. - Transferencias a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.

C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno

Abog. Carolina Piedrabuena
Secretaría de Hacienda




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
MARINA ALVAREZ OPORTO
Depto. Legislación